

fensas, de que á mi parecer necesita el hombre, que en poco rato abrevia cuenta de muchos años.

El 1.º es, que no desconfie por sus pecados de la misericordia de Dios, fiando en ella y en su sangre, y intercesion de los santos.

El 2.º, que no se confie en algunas buenas obras que á su parecer ha hecho, porque no le condene la presuncion propia, asegurada en sí.

Yo puedo asegurar á vuestra paternidad reverendísima que mi intento en este libro, bueno es, si le acompaña pobremente mi ignorancia : esta confesion, ya que no lo mejora, me disculpa. Suplico á vuestra paternidad reverendísima lleve á cuenta de su humildad, con la modestia ejemplar que tiene, esta mortificacion de verse nombrado en este proemio mio, y perdone con caridad lo que se baja por lo que me autoriza: Y dé Dios á vuestra paternidad reverendísima larga vida con buena salud, como deseo y ha menester la voz de la verdad y la doctina verdadera para las mejoras de la conciencia. Madrid, 20 de mayo 1633.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

CUNA Y VIDA.

CAPITULO PRIMERO.

Informa el juicio de la opinion que ha de tener de todas las cosas; alumbra el conocimiento propio; y amanece con el desengaño la noche de la presuncion.

Dos cosas traes encargadas, hombre, cuando naces: de la naturaleza la vida, y de la razon la buena vida. Aquella primera (1) te solicitan y acuerdan las necesidades del cuerpo, y esta postrera los deseos (2) del alma. Advierte que en lo necesario no contradice una á otra; antes al vivir de aquella añade esta que sea bien. Solo son contrarias cuando la una quiere para vivir lo supérfluo, que la parte del alma contradice porque embarazan con la (3) vanidad su pretension, que es lo mas importante. (4) Debes segun esto, lo primero, considerar antes que uses destas dos cosas, para qué te fueron dadas; y tomar firmemente la opinion que (5) dellas conviene. Y si lo miras, tu principal parte es el alma, que el cuerpo se te dió para navío desta navegacion, en que vas sujeto á que el viento dé con él en el bajío de la muerte. Y dántele como instrumento, que sigue la condicion de los demás que sirven á algun ministerio; pues cuando tú no (6) lo gastes con el uso, él se consumirá con su propia composicion, que encierra muerte y nació della. Dentro de tu propio cuerpo, por pequeño que te parece, peregrinas; y si no miras bien por dónde llevas tus deseos, te perderás dentro de tan pequeño vaso para siempre. Has de tratarle, no como quien vive por él, que es necedad, ni como quien vive para él, que es delito; sino como quien no puede vivir sin él. Trátale como al criado: susténtale y vístete y mándale; que seria cosa fea que te mandase quien nació para servirte, y que nació confesando con lágrimas su servidumbre; y muerto, dirá en la sepultura que por (7) sí aun eso no merecia.

Bien permite la razon que vivas con el cuerpo, y lo (8) ama; mas no se halla con caudal de sustentar sus apetitos; que esos, como hijos de la vanidad, te gastarán todo el caudal, y desperdiciarán los tesoros del entendimiento.

Y si bien conocieres lo que es la vida, y para qué te

- (1) te solicita y acuerda (Z.)
 (2) de la alma. (Z. D. A. B. L. S.)
 (3) vanidad (Z.)
 (4) Debe (Z. V.)
 (5) dello (Z.) — della (V.)
 (6) lo gastes (Z.)
 (7) ti (Id.)
 (8) ama; (F. S.)

la prestan y con qué condiciones, hallarás que no (9) eres señor de un momento, y que todo te has menester para dar (10) buena cuenta de ti.

Es, pues, la vida un dolor en que se empieza (11) el de la muerte, que dura mientras dura ella. Considéralo como el plazo que ponen al jornalero, que no tiene descanso desde que empieza, sino es cuando acaba. A la par empiezas á nacer y á morir, y no es en tu mano detener las horas; y si fueras cuerdo, no lo habias de desear; y si fueras bueno, no lo habias de temer. Antes empiezas á morir que sepas qué cosa es vida, y vives sin gustar della, porque (12) se anticipan las lágrimas á la razon. Si quieres acabar de conocer qué es tu vida y la de todos, y su miseria, mira qué de cosas desdichadas ha menester para continuarse. ¿Qué yerbecilla, qué animalejo, qué piedra, qué tierra, qué elemento no es parte ó de tu sustento, abrigo, reposo ó hospedaje? ¿Cómo puede dejar de ser débil, y sujeta á muerte y miseria la que con (13) muertes de otras cosas vive? Si te abrigas, murió el animal cuya lana vistes; si comes, el que te dió sustento. Pues advierte, hombre, que (14) tienen tanto de recuerdos y memorias como de (15) alimento. Por otra parte, mira cómo en todas esas cosas ignoras la muerte que recibes; pues los manjares con que (á tu parecer) sustentas el cuerpo (y es así), en su decoccion, por otra parte, gastan el calor natural (que es tu vida) con el trabajo de disponerlos. Vela eres: luz de la vela es la tuya, que va consumiendo lo mismo con que se alimenta; y cuanto más apriesa arde, más apriesa te acabarás.

Considera que (16) sin los venenos las mismas cosas saludables te traen muerte: un airecillo, si te coge el cuerpo destemplado; un jarro de agua, si sudas; el baño, la comida, si es demasiada; el vino, el movimiento, si te cansas; el sueño prolijo. En ninguna cosa tienes segura (17) salud; y es necedad buscarla, pues no puede dejar de estar enfermo (18) quien siempre en su misma vida tiene mal de muerte. Con este mal naces, con él vives, y dél mueres. Dejo de contar los venenos

- (9) él es (V.)
 (10) cuenta (Z.)
 (11) de la muerte, (V.)
 (12) te anticipan (F. D. A. B. L. F. S.)
 (13) muerte de otra cosa (Z.)
 (14) tienes (Z. S.)
 (15) alimentos. (Z.)
 (16) son los venenos las mismas cosas saludables; y te traza la muerte un airecillo, (Id.)
 (17) la salud, (Id.)
 (18) el que (V.)

y cosas que la naturaleza crió contra tu vida: las sierpes, víboras, animales y peces, yerbas y piedras, ó minerales, que ó mordido dellas ó tocado mueres. Dejo los sucesos desdichados que el decreto del cielo y su providencia permite: la ruina de las (1) casas, los rayos, el fuego repentino, los ladrones, la muerte violenta, los diluvios, las guerras, los castigos, las traiciones: cosas que no puede prevenir nuestro juicio, y que las sabemos y pasamos (2) á un punto. Y estas cosas, que no están en tu mano, no las debías sentir (3) ni quejarte dellas. Tu mayor miseria no es sino que entre todos los animales tú solo naciste contra tí mismo. ¿Qué enemigo tienes mayor de tu vida y quietud que tú, pues de las cosas ajenas te congojas? Si el otro anda de espacio, te enfadas; si habla mucho, te enojas; si le suceden desdichas, te deshaces en lástima; si tiene prosperidad, te carcomes (4) con envidia; si te dicen una mala palabra ó te dan un golpe, te afrentas y deshaces; y no teniendo tú culpa de que el otro sea desvergonzado, si no te puedes vengar, te mueres de coraje. Y toda la vida te mueres de miedo de morirte, ó vives tan solícito de las cosas de acá, y con tanto trabajo como si no fueras mortal, y esta vida perecedera.

¿Cuál animal, por rudo que sea (escoge el más torpe), es causa de sus desventuras, tristezas y enfermedades, sino el hombre? Y esto nace de que ni se conoce á sí, ni sabe qué es su vida, ni las causas della, ni para qué nació. No te ensoberbezcas, ni creas que fuiste criado para otro negocio que para usar bien de lo que te dió el que te crió. Vuelve los ojos, si piensas que eres algo, á lo que eras antes de nacer; y hallarás que no eras, que es la última miseria. Mira que eres el que há poco que no fuiste, y el que siendo eres poco, y el que de aquí á poco no serás: verás cómo tu vanidad se castiga y se da por vencida.

Grandes cosas caben en el entendimiento del hombre! Gran dignidad es la suya, pues tiene alma semejante á Dios, inspirada dél, y eterna! Mucho le favorece Dios, pues le dijo que todo lo criaba para que le sirviese á él todo, y que todo lo ponía debajo de sus pies. ¿Quién cabrá con el hombre ni se averiguará con él, cierto destas cosas, que cuando se desvanecen le dejan tan divertido, que no tiene razón para considerarlas como (5) deban ser, y entenderlas como se las dieron?

Pues siendo cierto que caben grandes cosas en el entendimiento del hombre, es más cierto cuán pequeñas son las que (6) se le embarazan con la estima de las cosas que solo merecen desprecio. Alma eterna semejante á Dios tiene; mas no la tiene ni la trata como á semejanza de Dios ni como á eterna, mientras la hace seguir al cuerpo y la olvida por cualquier apetito. Todo lo haces al revés, hombre: al cuerpo, sombra de muerte, tratas como á imagen de vida; y al alma eterna dejas como sombra de muerte. Y sucédete desto lo que á la república donde reina esclavo, que se pierde y asuela. Nada te está bien á tí, que eres compuesto de cuerpo y alma, pues no tienes cosa bien puesta, ni en

(1) cosas, (Z. V.)
 (2) en un punto, (F. S.)
 (3) y quejarte (V. D.)
 (4) de envidia; (Z.)
 (5) deben (F. S.)
 (6) se embarazan (A. B.) — le embarazan (F. S.)

su lugar, ni contenta. Obedeces al cuerpo, y hállase indigno con lo que no es suyo; y al cabo, como ruin en honra, se ensancha y da en tirano, y levántase con todo. El alma oprimida padece, y atiende á sufrir la que habia de ocuparse en gobernar; y cuando llega la hora postrera, que es forzoso apartarse el uno del otro, hallas que el cuerpo te deja, y que tu mejor parte es el alma; y para pena tuya conoces entonces que te dejaste á tí viviendo por lo que es mortal y ceniza, y ves tu cuerpo, causa de tus delitos y de tus culpas y yerros, que depositado en tierra y en poder de gusanos, desengaña la estimación en que le tuviste: tan feo y disforme, que la memoria de haber vivido en él te castiga. Todo lo crió Dios para que te sirviese: así lo dijo él; mas como te dió razón con que entendieses, también te mandó juntamente que era para que le sirvieses tú con todo. Hizo el primer hombre como que no le habia entendido, y costónos á todos caro; y aun no escarmentamos, que despues vivió el hombre de suerte, que ni bastó fuego del cielo, diluvios, ni confusiones para darle á entender que no le mandaba solo que se sirviese de todo, sino que también que con todo sirviese á su Dios; y esto por el interés de los hombres, pues así lo logran, y si no, lo pierden. Y viendo que aun se daban por desentendidos, por atajar su malicia, dando la ley él mismo, lo primero que mandó fué que amara á Dios sobre todas las cosas. Mal te gobernaste, hombre, pues has aguardado á que sea precepto lo que habia de ser agradecimiento.

Mira bien cuán diferentes consideraciones de estas cosas, con que te ensoberbeces, son las que debes hacer de las que haces, y cuán diferente fruto tienen unas de otras; lo que debías considerar para conocerte, y conocer tu miseria: cómo fuiste engendrado del deleite del sueño, el modo de tu nacimiento, el recibimiento que te hizo la vida. Desta suerte nacieron los reyes y los (7) tiranos, los poderosos, que piensan que nacieron para destruir los menores, y que crió Dios para alimento suyo á los que menos pueden, habiéndolos criado para su cuidado. ¡Oh si considerasen cuán pequeñas y viles cosas pudieron ser causa de que no fueran ni vivieran! pues el humo de un pábulo, un golpe, un susto, una pesadumbre, el antojo de una legumbre, el miedo de un ratoncillo, pudo hacer mover á sus madres; y aun estuviera mejor no haber sido que no ser tales como debían ser.

Empieza pues, hombre, con este conocimiento, y ten de tí firmemente tales opiniones: que naciste para morir y que vives muriendo; que traes el alma enterrada en el cuerpo, que cuando muere, en cierta forma resucita; que tu negocio es el logro de tu alma; que el cuerpo sirve á esa vida prestada que gastas; que es tan frágil como ves, tan perecedero como parece, y que es más feo que parece, y que en breve tiempo lo estará más; que tu cuidado es tu alma, y que solas (8) sus cosas son tuyas, y las demás ajenas; que no debes trabajar en otras, sino en esas, por estar á tu cargo; que has de dar cuenta dellas al que te las dió, y que se las agradeces solo con dársela buena; y que el premio ó el castigo (9) se te aguarda á

(7) títulos; los poderosos, (A. D. L. F. S.)
 (8) tus cosas (B. L. F. S.)
 (9) te aguarda (S.)

tí; y que pues será forzoso morir para tí, y á tu riesgo, es razón que vivas para tí, y á tu provecho (a).

CAPITULO II.

Ordena el tribunal de las potencias del alma, para que (1) preceda en todas las acciones su consulta. Desarrebzo los disfraces con que la hipocresía introduce enmascarados los vicios.

Asegurado con las (2) opiniones dichas, debes considerar y disponer todas las cosas del mundo que (3) codician tus deseos, para servicio tuyo, por el decreto que hicieren las potencias de tu alma, que son entendimiento, memoria y voluntad. Y no hagas lo que muchos, que no tienen sino la potencia de la voluntad, y pierden las otras dos; porque, aunque se acuerdan y entienden, no se acuerdan sino de lo que quieren. Y ha de ser al revés: que te debes acordar de lo que te conviene y entender lo que te está bien á tí, y luego querer eso. De otra suerte anduviera el mundo si los hombres usaran destas tres potencias como se las dieron y para lo que se las dieron. La memoria, de lo que fueron y cómo nacieron y para lo que nacieron, es necesarísima para no entender que son más de aquello, y que antes de mucho serán menos. Y así, estas dos potencias prevendrán que la voluntad no quiera la vanidad ni la locura, sino la medicina y el provecho.

No tienes memoria si no te acuerdas de tu miseria; ni entendimiento, si no entiendes que pues tú la mejor criatura de todas, eres tan miserable, ¿qué serán las demás, por quien á veces te olvidas de tí mismo?

Ni tienes voluntad si no quieres lo que por sí es amable; y si mortal, no quieres lo eterno; y si pobre, no quieres (4) la riqueza y tesoro; y si inquieto, no quieres la paz; y fatigado, el descanso; y (5) mentiroso, la verdad.

Y al fin, cuando no fuera por deuda y por tu interés, por razón natural debes querer solo á Dios. Y es así, que en el mundo inferior y superior, generalísimamente dividido, no hay sino Criador y criaturas: Criador, que cria todas las cosas para tí, y á tí para sí. Luego de las unas debes usar, y al otro debes querer: por sí, que es el sumo bien; por tí, que le debes todas las cosas; por todas las cosas, que secretamente queriéndole y alabándole, te enseñan eso mismo.

Dirás que los deseos te arrastran; que ves la mujer hermosa, y tienes (6) concupiscencia; que ves el palacio suntuoso, y estás en el campo sin abrigo; que ves oro, perlas y riquezas, y andas desnudo; que ves

(a) Con este mismo pensamiento terminan los últimos versos que dictó QUEVEDO poco antes de su muerte:

Cánsate ya, mortal, de fatigarte
 En adquirir riquezas y tesoro;
 Que últimamente el tiempo ha de heredarte,
 Y al fin te ha de dejar la plata y oro.
 Vive para tí solo si pudieres,
 Pues solo para tí, si mueres, mueres.

(1) proceda, (V.)
 (2) cosas dichas (D. V. A. B. L. F. S.)
 (3) codicien (B. L. F. S.)
 (4) su riqueza y tesoro de virtudes, (Z.) — las riquezas y tesoros; (S.)
 (5) mentira, la verdad. (Z. D. V. A. B. L. F., y segun Jáuregui, la edición original, Madrid, 1654.)
 (6) concupiscencia; (D. V.) — concupiscencia; (A.)

á los otros en oficios y dignidades, estimados y respetados, mandando el mundo, y que te ves despreciado y abatido y sin que hagan caso de tí; y dices que no puedes dejar de desear la comodidad que el otro tiene, para tí, que te debes más amor. Dices bien en eso solo, y engañaste en lo demás. De verdad te digo, hombre, que no tuvieran los hombres vanos deseos si usaran del entendimiento como debían; no los venerarían las apariencias de las cosas, no por cierto, ni se les atrevieran. Si de todas las cosas que te faltan y ves en otro (7) hicieras tal exámen, en vez de desearlas, tuvieras lástima á quien tienes envidia. Debías considerar para qué cosas te hace falta á tí, cuál es en sí la cosa, y qué provecho da su uso al dueño della. ¿Ves la mujer hermosa, y al mancebo poseído de su belleza? Mira primero para qué te hace falta: para un breve contento, á quien da prisa un dolor forzoso y natural, á quien precede una vergüenza enterada de su horror, y un menoscabo de las fuerzas y virtud natural y de la vida; pues engañada con el placer la salud, sin dejar saber á los más qué es vejez, los llega á la muerte.

Pues si miras en sí qué es la hermosura, que te aparta de toda paz y de todo bien, verás que es un cautiverio de tus sentidos, donde tu memoria, entendimiento y voluntad padecen servidumbre de vicios, á quien da imperio sobre tí el regalo y amor y pasión.

Verás acreditadas todas tus desdichas en las causas por que las padeces, de manera que para tu vida aun sea peligroso el desengaño, si no fuere imposible, por tener hondas raíces; que las echa tales en poco tiempo el apetito desordenado.

Verás un ídolo que solo tiene bueno para tí el engaño de parecerlo, ufano con la idolatría de tu alma eterna, y haciendo triunfo y pompa de tu perdición, ocupado solo en aparejarte desagradecimientos. Esto verás; porque si miras qué es la mujer que al otro codicias, no es otra cosa. Y no te quejarás de que en otros no te (8) ha enseñado el ejemplo y el suceso que es así. Si quieres ser dichoso, sé sabio con el ajeno peligro; y si eres sabio, sé escarmentado con el tuyo; que solo el necio tiene al trabajo por solo trabajo, pues no le sirve de otra cosa; que en los demás es maestro.

Si quieres ver qué provecho da el uso della á su galan, considera, lo primero, cómo se echa menos á sí mismo para todo lo que le conviene, pues no se halla cuando se ha menester; mira su salud sirviendo al deleite de una ramera y gastada en alimentar su apetito; su vida aventurada cada punto por un gusto que solo le deja tarde un arrepentimiento (9) porfiado; ves la hacienda despendida en vanidades, banquetes y galas, que solo sirven de facilitarle la perdición; mira la honra peligrosa en este estado, sujeta á lo que una mujercilla la necesitare; mira la religión y entereza de costumbres llegada del olvido al desprecio; mira vuelto con la costumbre naturaleza el pecado, y acreditado el delito con el poder. Y tras todo esto, considera cuán caro te cuesta el dolor, pues todo lo que

(7) hiciera (V.)
 (8) han enseñado (Z.)
 (9) por fiador de la hacienda despendida en vanidades (Id.)

das por él habías de dar por no tenelle; — y es cierto que no te hallarás capaz de otra cosa que de lástima. No por esto pretendo apartar los hombres de sus legítimas mujeres; pues antes que filósofo, me mostrará enemigo de la naturaleza, pues al amor dellas correspondido debe el mundo el ser habitado, y nosotros el ser. No quiero severo reprehender el amor que se les tiene y se les debe, sino la (1) concupiscencia y el apetito.

Querer á las mujeres permite la naturaleza, y la ley de gracia enseña cómo sea sin delito; pero adorarlas y sujetar á ellas el alma no lo aconseja sino el deleite y vicio, que es tan poderoso, que persuade tales cosas; y no sé si lo atribuya tanto á sus fuerzas como á nuestra flaqueza. (2) De la mujer, como de las otras cosas, usa; pero no (3) te fies.

Vives (4) pobre casa, sea cabaña; ves al poderoso (á lo menos al que nos pretende hacer creer que lo es) en grandes palacios, ¿cosa es digna de risa! ¿qué te falta á tí en la cabaña, que te abriga y te cubre todo? ¿Puede el rico ocupar del palacio con su cuerpo más que tú con el tuyo? No por cierto. Pues ¿de qué le sirve lo que le sobra ó lo que no le sirve ó lo que sirve á otros? Sin razon te quejas de la casilla, que te da todo lo que tiene y lo que has menester y te basta. Si tuvieras muchos cuerpos y tu grandeza te necesitara de mayores espacios, perdonárate los sentimientos; mas siendo uno solo, tal, que no hay aposento tan estrecho adonde no sobre habitación, ¿qué envidias y qué lamentas? Dígote de verdad que ni el fuego tiene hambre de las cabañas y chozas y alquerías, ni las hacen sospechosas los ladrones, ni las amenazan las guerras; porque los que no las perdonan, las desprecian: y en cierto modo va el cuerdo ensayando el cuerpo para la sepultura, que hecho á tales habitaciones, no se le hará angosto el ataúd ni le espantará el forzoso hospedaje de la muerte.

Pobre estás, y seguro de lo que no lo están los ricos; váyase lo uno por lo otro. Ves largas rentas en tu vecino, (5) gran cantidad de hacienda y posesiones, copia innumerable de oro y joyas: dime ¿qué otra cosa es eso que desigual carga al que aun desnudo camina cargado de sí propio? Sin duda (6) irá con poca comodidad, ajeno de descanso y temeroso. Veamos: este que lo tiene, ¿ha de pasarlo desta vida? No. ¿Puede gozarse en esta? Tampoco, si no lo da á los que lo han menester, pues para eso lo tiene en depósito y administración.

Puede gastarlo en su sustento y abrigo? No, que es mucho menos lo que ha menester. ¿Qué será pues desto, que forzosamente (7) ha de dejar? Gran locura es, siendo esto así, gastar la vida toda en juntar cosas para (8) dejarlas con ella. ¿Crees que aprovecha al difunto algo lo que dejó al otro que lo gasta ó desperdicia? No serás tan necio que lo creas. Pues si esto

(1) concupiscencia (D. V.) — concupiscencia (A. B.)
(2) Vives en pobre casa, sea cabaña; (Z.)
(3) fies. (V.)
(4) en pobre (Z. F.)
(5) grande (V.)
(6) irás (Id.)
(7) dejaré (Id.)
(8) dejar con ella. (Z. D. V. A. B. L. F.)

es así, ¿por qué no tasas tus deseos y los vas á la mano, y tomas pues es lícito lo que has menester, que es (9) con lo que te está rogando naturaleza francamente, que lo que te esconde y dificulta es lo supérfluo? Injusto eres, pues quieres que á tí te sobre lo que á otros falta, y quieres más tener ociosos los dineros en tu cofre, que (10) alimentando al necesitado. ¿Dejaronte tus padres hacienda? No te dejaron rico por eso: dejaronte con que lo puedas ser, gastándola bien. Si la tienes y no la gastas, es como si no la tuvieses, pues no tienes provecho della. Si la gastas, no la tienes: luego forzosamente se colige que es bueno tenella para no tenella. Dirás que tienes hijos y que los quieres aventajar. Doy que (11) te afanas por dejellos más ricos, y estos á tus nietos, y tus nietos á los suyos: ¿dónde ha de parar esto, que todos dejan unos á otros, y todos lo dejan acá? Los bienes y posesiones no son firmes, y particularmente de nadie; son de la sucesión y la suerte. Aunque tienes tú hoy tal hacienda y tales posesiones, ellas no te conocen (12) ni respetan por dueño, ni te tratan como á tal; saben que has de pasar por ellas, y siempre aguardan de la mano del tiempo nuevo señor. Bajo y vil eres, pues amas tanto á quien tanto te desprecia, y tienes fe con quien ninguna ley te guarda. ¿Hallaste pobre? No te alijas, que todos lo son por más que tengan; y solo (13) diferencian de tí en que no lo quieren parecer; y (14) les llevas ventaja el no tener trabajo de fingir lo que es imposible disimular. ¿Con qué agradecerás á la pobreza el hacerte exento de aduladores que, alzándose con tus oídos, te traieran ignorante de la verdad, y te los escondieran á la reprehensión y advertencia? Las artes que la pobreza enseña, más las debe al miedo con que vive y al cuidado con que habla (cierta de que no la guardarán respeto), que al estudio continuo. Y lo que en los poderosos parece privilegio que no se les atreva nadie ni les contradigan, es desdicha, pues eso les causa ignorancia; y quien los hace libres de reprehensión, los niega poder saber; y la verdadera doctrina en el temor de Dios (dice el Espíritu Santo) empieza y la sabiduría del alma; y en el temor de las gentes, la de las cosas desta inferior república. Así que, en temor empieza toda sabiduría, y quien no (15) tiene temor, no puede saber.

¿Sabes los privilegios de la pobreza? Pues yo te los diré: nadie sino ella los ha merecido. Todas las cosas están sujetas á leyes; sola la necesidad libre carece de ley: así lo dice el proverbio.

Estás pobre, pero seguro de que la honra que se te hiciera se hace á tu persona; y tienes consuelo en la que no te hacen, pues es cierto te la quita la falta del oro, de quien se dejan comprar y á quien cautelosamente se venden los falsos amigos. Tan seguro estarás de ladrones, que antes te temerán por testigo y huirán de tí por estorbo, que te acecharán por el provecho.

«Esto tiene malo la pobreza» (dijo (a) un sábio), «que

(9) lo que (V.)
(10) alimentar (S.)
(11) afanas (V.)
(12) por dueño, (B. L. F. S.)
(13) se diferencian (Z. S.)
(14) así le llevas (S.)
(15) temer no puede (B. L. F. S.)
(a) el Sábío se lee, con yerro escandaloso, en todas las ediciones.

hace ridículos á los hombres.» Engañóse; que la pobreza no los hace ridículos, sino la opinion que della (ciegamente) tienen los que la desprecian.

Pero hagámosle esta lisonja: concedámosle que los hace ridículos, que es decir que se rien todos dellos. ¿Qué culpa tiene la pobreza santa, agradecida y segura, de que el otro sea necio y de que no tenga entendimiento para conocerla como es, persuadido del oro (a)? De verdad, dice el pobre, ridículo me hace la pobreza, mas á tí te hace lamentable el dinero, que desde que le tienes andas inquieto con el pleito eterno sobre quién ha de ser dueño de quién, y al cabo por tener al oro le vienes á tener por señor. Tú le sirves, tú (1) le desentieras, tú le guardas, y él aun no te halla digno de algun agradecimiento, pues se apodera de las noches con el cuidado y del día con la solicitud. Y si mueres, él es el primero que le pesa de que te lloren, pues luego enjuga las lágrimas á quien te hereda. ¿Y que viendo esto, haya heredero que se alegre con posesion que es tirana de la vida y de la muerte del que la tiene ó la sirve! ¿Fuerza de hechizo tiene tu precio, (2) oro! pues con malas obras y mal tratamiento granjeas sin ningun provecho voluntad tan enamorada. Considerado he que donde te crias haces inútiles los montes, intratables al ganado, ásperos, desnudos y sin yerba y estériles á todas las sazones del año; que en tí gastas todo el caudal de la naturaleza. De costumbre lo tienes: no olvidas esa condicion aun fuera de las entrañas de los (3) cerros, pues lo mismo haces con el hombre que te busca y te posee. ¿Qué estéril es de buenas obras el rico avariento! No da fruto. Menos provechoso es que el monte donde estabas; propiedad es tuya la esterilidad.

¿Quién bastará á entender al avariento? Para tenerte, cava y te desentierra; y en teniéndote, por (4) no tenerte (que es por no gastarte), torna á cavar, y te entierra otra vez.

¿Cómo puede ser bueno quien, como tú, oro poderoso, se parece tanto á los males y enfermedades, que lo mejor dellos y de los malos humores es gastarlos? Y si no, ellos gastan la vida, y tú en gastalla eres más pródigo que ellos.

Ves aquí tu mayor poder, que ni la experiencia del mal que haces en vida, ni de la poca lealtad que guardas en muerte, ni el acreditado conocimiento de tu

nes, fuera de las de Zaragoza 1630, y Barcelona 1635; viniendo así á estamparse una blasfemia, que extraño cómo no repararon los calificadores, puesto que el Sábío, que es Dios hablando por boca de Salomon, no puede engañarse ni engañarnos. La frase que censura Quevedo habia de ser de un escritor profano, y lo es en efecto: de Juvenal, sátira III, verso 153:

*Nil habet infelix paupertas durius in se,
Quam quod ridiculos homines facit...*

(a) Hesiodo llamó á la pobreza *dádiva de los dioses inmortales*. Juan de Mena en sus *Treçientas* (sexta orden de Júpiter) cantó así:

O vida segura la mansa pobreza,
Dádiva santa desagradecida,
Rica se llama, no pobre, la vida
Del que se contenta vivir sin riqueza.

La bienaventurada Teresa de Jesus llamó tambien *santa* á la pobreza en el *Camino de la perfeccion*.

(1) lo (V. A. B.)
(2) ó oro! (V.)
(3) montes, pues (Z. S.)
(4) tenerte (B. L. S.)

ingratitude, es bastante á contrastar tus fuerzas; y estás con esto tan ufano, que por gloria y con soberbia, respeto de los muchos que te siguen, puedes contar los pocos que te desprecian, y alabarte de que aun esos, si te dejan, es no menos que por Dios.

Y lo que (5) es más de considerar es que, aunque por la prodigalidad, por el ladron dejas á muchos, y por otros casos tan feos, ningunio ó pocos dejas que se queden; todos se van tras tí, y por ver si te pueden cobrar, trabajan de nuevo, sin perdonarse en el mar y la tierra alguna peregrinacion ó naufragio.

Pasemos á las honras, oficios y dignidades que tanto codicias, en compañía de todos. ¡Oh, cómo te gobiernas mal! Vayan delante los decretos del entendimiento y de la memoria; no acompañes la voluntad con los apetitos y deseos, que son apasionados. ¿Qué opinion tienes de esas grandezas, que así mueres por alcanzallas? Yo lo diré por tí, si tienes vergüenza.

Gran cosa es mandar, ser reverenciado, que todos me hayan menester, y yo á nadie; poder hacer lo que quisiere, y al fin gozar en este mundo todo lo que él puede dar.

El día que tal creiste, (6) ese día no le quedó á la ignorancia qué vencer en tí. Todas las prevenciones y reparos del entendimiento quedaron por suyos.

¿Quién bastará á entenderte, si todo tu deseo y pretension es (así lo dices) ser libre, que todos te obedezcan, y tú á nadie; y lo primero que haces es cautivarte del oficio, del cargo, de la dignidad? Mirate con atencion, y quizá acertarás á conocer tus disparates, que para que tú los abomines no les falta sino estar en otro. Bien empiezas, pues para no estar sujeto á nadie tomas por (7) medio hacerte esclavo de la codicia y de la ambicion de lo que pretendes, y alcanzado de la vanidad y soberbia. Da licencia que los otros se rian de lo que te rieras tú si lo advertieras en un furioso. La culpa tiene el amor propio, de que reprehendamos por vicioso en el vecino lo que en nosotros presumimos ser digno de imitacion.

Gran cosa dices que es mandar; tú me ayudas á convencerte. Quede por todos que la cosa mejor es mandar. Pues dime, ¿en qué te fundas para dejar que en tí manden los vicios bestiales (siendo tu alma la mayor provincia que Dios crió en este mundo), por mandar á otro en lo que no importa? Y al cabo tú no mandas en el otro, sino en las acciones suyas; y en lo de fuera y en tí no hay vicio que no tenga imperio.

Todas las cosas que para tí codicias, si no son de provecho para tí, desatinado eres. Doyte que tu voluntad sea ley de todos los otros que te obedecen y están á tu disposicion. Si ordenas cosas justas, ¿qué soberbia es la tuya? ¿No ves que la fundas en la virtud ajena del observante y religioso? Y si juez en solo el nombre, lo que mandas es injusto, ¿qué otra cosa eres sino disculpa y abono del que no te obedece? Y del que oprimido y amenazado de tu tiranía te obedece, eres martirio. Saca pues destas cosas lo que mejor te está; verás cuán ajenas son de lo que pretendes.

Si piensas que es dignidad el mandar á los otros, y

(5) más es de considerar que (Z.) — más es de considerar (V. A. B. L. F.) — más de considerar es (S.)
(6) podrá ser no le quedó (Z.) — podía ser que no le quedó (V.) — podía ser no le quedó (D. A. B. L.)
(7) remedio (V.)

que lo mereciste al cielo por tí, respóndeme si naciste de otra suerte que los que llamas súbditos? Si tu vida tiene algunos fueros diferentes, enséñame los privilegios particulares de tu naturaleza. Por más que se desvele tu vanidad, no ha de hallar alguno. Luego cierto es que por tí no lo alcanzaste, y que el cielo que te permite en tal oficio, siendo malo, te escogió para azote de los que gobiernas; y tú, que no lo entiendes, vives ufano con tu castigo y haces majestad de la miseria ajena, y llámaste juez, siendo á los ojos de Dios verdugo.

Querrás decir que no deja de tener majestad poder dar muerte y destruir, y que ese poder sin duda es digno de estima. Traído has tu discurso á mi conclusión. Yo te lo confieso; pero advierte que lo mismo hace una yerba y una víbora y un veneno y un susto y un aire y una piedra; y que á ninguno destes les es de alabanza quitar una vida, que no tiene con que resistirse y que ayuda contra sí misma, y que su ruina consiste más en su flaqueza que en el poder dellos. Condenas á muerte al delincuente; ¿piensas que haces algo nuevo? No, que ya le tenia sentenciado la naturaleza, y desde que nació empezó á sentir la ejecución de esa sentencia. Condenas en el pleito al pobre: quítasle lo que no era suyo, no le agravias; y si le quitas lo que con justicia poseía, ¿tu oficio y el del ladrón, dime, en qué se diferencian, pues entrambos quitais los bienes al dueño dellos? Y considerado, solo os diferenciais en que el ladrón hurta para sí y por su provecho, y vosotros robais para terceras personas. Por honra eres recto, y ¿haces pompa de juzgar á los otros? Oye á San Pablo cuando dice severo, y advertido en la soberbia, por lo cual no tienes excusa: «Todo hombre que juzgas, con tu juicio te condenas (a).» ¿Gran cosa es tu oficio! ¿quién lo ve? Que en habiendo paz y hermandad, vaca, y no es menester; y todo hombre cuerdo está fuera de tu jurisdicción y dominio; pues solo el litigioso y el malo da que hacer á los tribunales. Dirás tú que también se defiende el bueno y justo en ellos. Dígame de verdad, y Dios te lo enseñe, que el que lo es de todo punto, aun acusado no se defiende. Mira á Cristo en las audiencias, cómo desprecia con suma sabiduría y con elocuente silencio los jueces dellas, y siendo inocentísimo, quiere más la pena que la defensa y altercación.

Dejemos esta parte, y vamos á la que más agrado tiene con la codicia de los hombres. ¿Es tuya la voluntad de tu rey? Privado eres, á tí miran todos, de tí penden los negocios. ¿Dichoso te sueñas por eso? Pues despierta y mira cómo lo han pasado otros que en el mundo lo han sido. Habla con sus fines, y verás que escarmentan y no incitan.

Lo primero has de confesar y creer que estás envidiado de todos los que son vanos y desean lo (1) mismo: si eres bueno, te aborrecen los malos; si eres malo, los buenos; tu día postrero todos (2) le desamparan. Si no eres culpable, serás inocente, mas por esto más envidiado; y debes (3) considerarlo.

(a) O homo, omnis qui iudicas. In quo enim iudicas alterum, teipsum condenas: eadem enim agis quae iudicas. (Ep. ad Rom., II, 1.)

(1) mismo. Lo segundo, que en este estado y lugar (Z.)
(2) te (S.)
(3) considerar. (V.)

Lo segundo es, que en ese estado y lugar estás cuidadoso de conservarte y de adquirir.

Lo tercero, que andas solícito de nuevas honras.

Lo cuarto, temeroso de desgracias.

Lo quinto, que el rato que todo esto consideras ser así, te hallas peligroso. Dime, ¿cuál trabajo se iguala al tuyo? Si atiendes á tus negocios propios, eres tenido por codicioso; si á los ajenos, eres desdichado, pues sirves á los demás de la república. Si das el cargo al benemérito, no te le agradece, diciendo que le pagaste y que le diste lo que merecía y era suyo; si al indigno, ofendes á tres en un punto: á Dios con la sinrazón, al cargo con el mal ministro, y á tí con el mal nombre que cobras. Esos que te acompañan con ruido y polvo por las calles, esforzando (4) tu divertimento con lisonjas, y comprando tu favor con mentiras, no pasan de tu oficio, cargo ó privanza las lisonjas; y si no, descúdate y véante sin ellos, verás por quién lo hacían (5). No es dichoso aquel á quien la fortuna no puede dar nada más, sino aquel á quien no puede quitar nada. (6) A la estatua pequeña no la hace mayor el pedestal grande, ni (7) á la mengua de tu espíritu la grande basa de tu puesto. Aprende de un caballo, que cargado en su propio adorno de inmensa cantidad de oro, desea que le descarguen, y no que le alaben. Al revés lo entiendes todo, pues tienes soberbia de los méritos ajenos y que no son tuyos. Necio eres si andas ufano y haces grandeza de la humildad del que te ha menester, y no entiendes que (astuto, conociendo tu vanidad) hace el acompañamiento y la visita y la cortesía cautela contra tu presunción mal prevenida.

CAPITULO III.

Descifra los miedos de la opinion vulgar y desarma las amenazas de la credulidad ignorante. Mortifica y dotrina la estimacion propia. Desembaraza de espantos la muerte: no solo prueba que no es fea, sino que es hermosa. Y afirma la paz interior encaminando los afectos.

Dirás que (8) bien que este conocimiento reprima los deseos y dé seguridad y paz al alma que le cree y estima, que desees componerte con las opiniones de las cosas, las cuales las hacen terribles, y con la persuasión bestial de las pasiones del cuerpo; y desees cuerdate. Conviene que te certifiques de que la opinion hace (9) medrosos muchos casos que no lo son; sea por todos el de la muerte. ¿Qué cosa más terrible, así representada, más fea ni más espantosa? Y si dejas la opinion que della tiene el pueblo, verás que en sí no es nada de eso, y antes hallarás que hace mucho por hacerse amable, y aun digna de desprecio antes que de miedo.

Lo primero, el ser forzosa, la excusa de prevenciones y diligencias; pero advierte que es forzosa porque es necesaria. Dime, ¿qué descanso tuviera la vida, qué libertad el espíritu, qué quietud el cuerpo, qué fin las molestias de la vejez, aborrecida de sí misma, si no

(4) tus disparates con lisonjas, (Z.)
(5) todos. Al revés lo entiendes todo, pues tienes, etc. (Id.)
(6) La estatua (S.)
(7) la mengua (Id.)
(8) es bien (A. B. L. F. S.)
(9) medrosas muchas cosas (Z.)

hubiera muerte? Dirás que es dolorosa y llena de congojas y (1) parasismos. Pues dime, si eso no hubiera en la muerte, siendo tan desdichada la vida, ¿quién no la tomara por sus manos? Prevenida la naturaleza la cercó de congojas, y la hizo parecer temerosa, para que los hombres viviesen algun tiempo. Y si bien lo consideras, llevando á todos y no excetando á nadie, con razon ninguno puede estar quejoso. Querer tú vivir siempre, fuera hacer agravio á los que murieron para que (2) vivieses, y á los que aguardan que te vayas para venir; que ella llevando á unos, da lugar á otros. Y así es ley, y no pena, la muerte.

Si has vivido contento y todo te ha sucedido bien, harto de vida despídete della (a). Y si todo te ha sucedido mal, ¿para qué quieres añadir cada dia más trabajo? Véte enfadado. Y si te ha sucedido unas veces mal y otras bien, no hay más que experimentar; cánsate de repetir una misma cosa. Poca honra tienes, pues sabiendo que te ha de dejar á tí la vida, aguardas ese desprecio della, y no la dejas antes, pudiéndolo hacer.

Oido habrás decir muchas veces que no hay cosa más cierta que la muerte ni más incierta que el cuándo. Dígame que no hay cosa más cierta que el cuándo, pues no hay momento que no mueras; y que (de verdad) siempre está llegando este cuándo que dices tú que no (3) se sabe, y acertaras si dijeras que no se cree. ¿Para cuándo guardas la risa, pues no te ries del que se está muriendo y dice: Quién pensara que yo me muriera en dos dias desta manera? Y cuando dicen «Fulano murió en dos dias», mienten y no lo entienden, que cualquiera (aunque muera en un instante) muere en tantos dias como ha vivido, y tantos dias habia que estaba enfermo como habia que nació. ¿Tú piensas que pasan en balde los dias? Pues dígame que no hay hora que pase por tí, que no vaya sacando tierra de tu sepultura.

Pues ¿quién entenderá tan grande confusion como esta? Tú temes la muerte, y tu mayor deseo es que se llegue. ¿Quiéreslo ver? ¿En qué otra cosa gastas la vida que en desear, siendo niño, verte mancebo y que llegue el tiempo de verte mayor, y luego de verte hombre? ¿Qué verano hay que no desees que (4) se pase, y que llegue el invierno? Y siempre suspiras porque llegue el dia venidero; que no me negarás que en todo desees tu fin, pues no puedes desear que tras este instante venga otro, sin desear que se acerque un paso más tu muerte. ¿De qué sirve pues huir de lo que desees, y temer el llegar adonde á toda diligencia caminas y te llevas á tí mismo? ¿Por qué tienes miedo á la última obra de naturaleza? Lo menos de la muerte temes, que es aquel punto, y lo más della (que fué toda tu vida) pasaste riendo.

¿Por qué, como para saber navegar te llegas á los marineros, y aprendes el arte militar de los capitanes,

(1) parasismos. (V.)
(2) tú vivieses, (Z.)
(a) En este pasaje traduce Quevedo á Tito Lucrecio Caro, De rerum natura, lib. III, vers. 949:

Nam si grata fuit tibi vita anteacta, prioreque.
Cur non, ut plenus vitae conviva, recedis?

(3) lo sabes. (Z.)
(4) pase, (Id.)

y las cosas del cielo de los astrólogos, no (5) aprenderás el modo de vivir y morir de los filósofos y buenos? ¿Cosa extraña, que creas de los vivos que es temerosa la muerte, (6) no sabiendo lo que es! Los experimentados gozan, tras su quietud y paz, de eterno silencio (7). Por esto Sócrates dijo que la muerte es un secreto reservado y una conjetura triste.

Dirás que el ánima teme la muerte: por sí no, que es inmortal; si por su cuerpo. Sentir el dolor de su enemigo, excusada piedad es, y sería sentir que el cuerpo sea lo que es y para lo que nació, y en lugar de ser piadoso, sería desagradecido á quien le da libertad; y si él teme verse libre, mucho ama sus grillos, mucho su cárcel.

¿De dónde viene este miedo de la muerte, que ha crecido tanto arrimado á la ignorancia, que aun oírlo nombrar no quiere alguno, como si por el oído secretamente se le entrara? Pues esté cierto el más recatado que presto padecerá la que ahora no quiere oír; y que en aquel estrecho, la voz nunca oída y la opinion siempre rehusada y la memoria que (8) se despreció, y ella misma, se harán mas ásperas; que sin duda, prevenida y imaginada y creída, no lo fuera.

Dime, ¿para qué guardas tu memoria, ó de qué te puede servir mejor que de acordarte de tí mismo? Si á tí te olvidas, eres como si no fueras, y ninguna memoria sino la de la muerte acuerda al hombre juntamente lo que es y lo que ha de ser. Si tomas mi consejo y el del Sábio, que dice: «Mejor es ir á la casa donde hay lágrimas que á la del convite, y mejor es el dia de la muerte que el del nacimiento (b);» tú oírás de buena gana y buscarás las conversaciones donde setratarse de la muerte, y á solas no te acompañarás de otra cosa que de su memoria: y así verás que la mucha conversacion en ella, como en otras cosas, será causa de menosprecio. Dichoso serás y sábio habrás sido, si cuando la muerte venga no te quite sino la vida solamente; que en los necios no solo quita la vida, sino la confianza necia, el descuido bestial, el amor de las cosas temporales; todo lo cual habrás tú dejado antes, y así aliviarás mucho la postrera hora. ¿Dichoso aquel que en su fin da á la muerte lo que pide, y desdichado del que se defiende (9) á ella, y la niega lo que la debe y ha de cobrar!

Por este modo, pues, debes apartar todas las cosas de las opiniones que las afean y hacen espantables, y anteponer á todo la paz de tu alma, y no tener por precioso lo que no sirviere á la quietud y libertad de tu espíritu.

¿Quieres ver cuán desdichado te haces, no lo siendo; que á tí mismo y á tus imaginaciones y pensamientos debes todas tus inquietudes y desasosiegos? Si oyes que dicen malas cosas de tí en tu presencia, te enojas; y afrentándote porque dices que es perderte el respeto decírtelo en la cara, aventuras tu vida y riñes. ¿No miras que si son verdad las cosas que te dicen, era justo enojarte contigo, porque haciéndolas diste ocasion al otro de decírlas; y que siendo así, habias de agradecer

(5) aprendes (Z.)
(6) y no sabiendo (V.)
(7) y no dicen nada. De aquí nace que la muerte es un secreto (Z.)
(8) despreció, (Z.) — se desperdió, (L. S.)
(b) Ecclesiastes VII 2 y 5.
(9) de ella, (Z.)